EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, RECOPILACION Y ANALISIS EN EL PROCESO DE ELABORACION DEL INFORME TECNICO DE LA VIGENCIA 2024, SOCIALIZACION DE RESULTADOS Y PLAN DE MEJORAS EN EL MARCO DE LA RENDICION DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR."

El Suscrito JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS, procede a efectuar la revisión de idoneidad del contratista verificando que NUBIA VEGA SIERRA, identificada con cedula de ciudadanía N° 49.664.283 expedida en Aguachica–Cesar, cumpla con los requisitos de experiencia y habilidades y/o competencias adicionales de acuerdo con lo siguiente:

TITULOS:

- Título de Bachiller comercial otorgado por el Instituto de Aguachica el 2 de diciembre de 1995.
- Título de profesional en gestión empresarial otorgado por la Universidad Industrial de Santander, el 24 de septiembre de 2013.
- Título de tecnóloga empresarial otorgado por la Universidad Industrial de Santander, el 22 de agosto de 2007.

Experiencia acreditada:

- Contrato de prestación de servicios N° 003-2020 con objeto "Prestación profesionales para la coordinación administrativa y operativa del programa de fortalecimiento integral de desarrollo del sector comercial y empresarial del municipio a través del programa "unidos para crecer". implementación de municipios de Aguachica y Rio de Oro del departamento del Cesar, procesos de identificación, diseño y desarrollo de propuestas de valor solidad y/o modelos de negocios en alto potencial de desarrollo con un alcance de doce (12) empresas del departamento del Cesar de la empresa garantizando el cumplimiento de las condiciones, objetivos y metas propuestas por la Cámara de Comercio de Aguachica." Con una duración de dos meses, desde el 27 de octubre de 2020 al 26 de diciembre de 2021.
- Contrato de prestación de servicios N° 003-2020 con objeto "Prestación profesionales para la coordinación administrativa y operativa del programa de fortalecimiento integral de desarrollo del sector comercial y empresarial del municipio a través del programa "unidos para crecer". implementación de municipios de Aguachica y Rio de Oro del departamento del Cesar, procesos de identificación, diseño y desarrollo de propuestas de valor solidad y/o modelos de negocios en alto potencial de desarrollo con un alcance de doce (12) empresas del departamento del Cesar de la empresa garantizando el cumplimiento de las condiciones, objetivos y metas propuestas por la Cámara de Comercio de Aguachica." Con una duración de un mes, desde el 27 de diciembre de 2020 al 26 de enero de 2021.

Luego de realizada la revisión de los soportes documentales sobre la, experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que la propuesta económica presentada se ajusta al

Carrea 7 N° 13-56 B. El Socorro / CP. 205050
acaldía@sanmartin-cesar.gov.co
contactenos@sanmartin-cesar.gov.co
www.sanmartin-cesar.gov.co
(605) 54 80 58

EVALUACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

presupuesto oficial de la presente contratación, el suscrito determina que NUBIA VEGA SIERRA, identificada con cedula de ciudadanía N° 49.664.283 expedida en Aguachica–Cesar, **CUMPLE**, por la cual decido seleccionarlo para que bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios Profesionales ejecute el objeto descrito.

Nota: se anexan soportes de experiencia de NUBIA VEGA SIERRA, identificada con cedula de ciudadanía N° 49.664.283 expedida en Aguachica–Cesar.

Se expide en San Martin - Cesar, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2025, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015.

Alcaldía municipal de San Martín Cesar
SECRETARIA DE GOBIERNO

JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y GESTION ADMINISTRATIVO MUNICIPAL